

HERALDO MILITAR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XX.—NUM. 6.867

Redacción, Administración e Imprenta: Pizarro, 15. Tel. 3444.
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 92

MADRID, MARTES 15 DE JUNIO DE 1915.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes 1 peseta
Provincias, un trimestre 4,80

Número corriente, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 idem.

Anuncios a precios convencionales.

Director: Domingo Alvarez

TRIUNFOS DEL EJÉRCITO ITALIANO

UN GRAN ESTADO MAYOR

Desde que el Gobierno de Roma decidió enviar al de Viena la declaración de guerra existe una gran expectación en el mundo militar por ver contrastados en la práctica de los combates los progresos del Ejército italiano, que unos afirman y otros niegan, según sus simpatías respectivas.

Las comarcas en que esta lucha ha de desarrollarse fueron en otros tiempos, y más de una vez, teatro de guerras relativamente modernas, y esto ha dado lugar a múltiples hipótesis fundadas en los hechos de dichas campañas.

Es indudable que el factor que representa la topografía del terreno permanece invariable a través de los años y de los adelantos de la industria bélica; pero el modo de utilizarle ha variado bastante a causa del alcance de fusiles y cañones, así como por el efecto de sus proyectiles.

Consideran, pues, no pocos profesionales que la experiencia anterior no ha de ejercer gran influjo en las operaciones actuales.

Ya nos ocupamos en otro artículo del plan que se atribuye al general en jefe de Italia, y que consiste en el ataque simultáneo al Trentino y a la Península de Istria, teniendo éste el carácter de principal, por tratarse de la región que constituye el deseo de su Gobierno; y el otro, el de secundario, para llegar adonde se pueda, cubriendo al mismo tiempo el flanco del otro movimiento.

Hasta ahora no han opuesto los austro-húngaros una resistencia seria, y esto ha permitido a los italianos pasar el Isonzo en su curso inferior y medio, haciéndose dueños de varios puntos de relativa importancia.

Por el Norte también se han apoderado de algunas alturas y desfiladeros de la cordillera, ventajas que modifican favorablemente la peligrosa situación de sus fuerzas en relación a las de sus adversarios.

Lo cierto es que el Estado Mayor de Víctor Manuel no desaprovecha el tiempo, y que en los días transcurridos no se le puede apuntar un solo descabrado, marchando paso a paso con relativo éxito.

A la pasividad austriaca, que algo encierra desconocido, hay que añadir el que Alemania, si bien ha hecho pública su intención de ayudar a su aliada, aun no ha declarado la guerra a Italia, limitándose a una ruptura de relaciones diplomáticas y a mover algunas unidades hacia el Sur de Baviera.

Se impone, por lo tanto, esperar acontecimientos, y la expectación a que aludimos hay que contenerla y de nada servirá precipitar los juicios.

Buques hundidos

Una goleta dinamarquesa ha conducido a Plymouth a tres tripulantes del barco de vela británico «Express», echado a pique por un submarino alemán.

Se han salvado las tripulaciones de los pesqueros «Tumslan» y «Castor», de la matrícula de Grimsby.

Después de una permanencia de cincuenta y dos horas a bordo de los botes fueron auxiliados los tripulantes del pesquero «Velocity», también destruido por los alemanes.

Igualmente han sido salvados patrón y marineros de otros dos barcos de pesca, el «Qui Vive?» y el «Edward».

Ministerio de la Guerra

DIARIO OFICIAL

Subsecretaría.

Recompensas.—Se concede el empleo de segundos tenientes (E. R.), por méritos de guerra, a los sargentos D. Jacinto Muñoz, don Nicolás Cobo y D. José Ferrer.

Estado Mayor.

Profesorado.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de subintendente de segunda o mayor de Intendencia, profesor en la Escuela Superior de Guerra.

Clases de tropa.—Disponiendo se aplique a los cabos de banda ascendidos por méritos de guerra las Reales órdenes de 18 de Septiembre de 1913 y 30 de Junio de 1914, dictadas para los sargentos maestros de banda.

Artillería.

Destinos.—Primeros tenientes (E. R.): don Policarpo Andradas, a situación de reserva en la quinta región, y afecto para haberes al 10.

Depósito de reserva; D. Pedro Cortés, ídem en la primera; D. Gabriel Prast, ídem en Baleares; D. Miguel Rodríguez, ídem en la segunda; D. Eustaquio Hoyos, ídem en la tercera; D. Bernardino Gayán, ídem en la quinta; don Rafael García, ídem en la quinta; D. Victoriano Jiménez, ídem en la primera; D. Segundo Revilla, ídem en la sexta; D. Orencio Galicia, ídem en la quinta.

D. Pedro Corella, a situación de reserva en la cuarta región; D. José Cárceles, ídem en la tercera, y D. Pablo Boneu, ídem en la octava.

Segundos tenientes (E. R.): D. Antonio Esteve, al cuadro eventual de Larache; don José González, al primer regimiento Montado; D. Miguel Tapia, al cuadro eventual de Melilla; D. Cipriano Díaz, a situación de reserva en la segunda región; D. Eusebio Arias y D. Cipriano Negro, ídem en la primera.

Intendencias.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero D. Guillermo Rigal Cebrían.

Profesorado.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero profesor en la Academia del Cuerpo, y se concede la separación de la misma al oficial primero don José Rovira Maestre.

DATOS PARA LA HISTORIA

La escuadra de Cervera

Con los anteriores títulos publicó ayer nuestro querido colega ABC la siguiente carta del almirante señor marqués de Pilares:

«Señor director de ABC.
Muy señor mío y distinguido amigo: En el

número de 11 del corriente, y con el laudable propósito de ensalzar las glorias del Coney, propósito a que yo me uno de todo corazón, se desliza, como de pasada, juicios referentes a la escuadra del digno almirante Cervera, que si bien contribuyen a atenuar ciertas responsabilidades, influyen, en cambio, en agravar otras, harto agravadas ya por tenaces extravías de la opinión, y justo es que a cada uno se le atribuya lo suyo, pero no lo ajeno.

Diré, ante todo, que no me propongo defender actos míos, pues cuando yo llegué al ministerio en 19 de Mayo de 1898, la escuadra de Cavite estaba ya en el fondo del mar y la de Cervera dentro del puerto de Santiago; de suerte que no tuve participación alguna en cuanto se refiere a la destrucción de la una ni a la preparación de la otra; pero el desgraciado almirante Bermejo, ministro de Marina hasta entonces, y a quien el escrito se refiere, muerto de pesadumbre por la injusticia con que, sin hacer aprecio de las circunstancias, fué correspondida su buena voluntad, no puede ya defenderse, y es por ello acción noble poner, cuando menos, las cosas en su punto.

Es cierto, como en su periódico se afirma, que el general Cervera y sus capitanes opinaban que no debía ir la escuadra a las Antillas.

Pero el Gobierno de aquella fecha no tuvo en cuenta sólo la opinión de los que habían de ir a la guerra, sino también la de los que estaban en ella, y entre estas opiniones la había tan calificadas como las siguientes:

(Colección oficial, páginas 127 y 134).—El gobernador de Cuba y general en jefe al mi-



EL VICEALMIRANTE SANCHÓN QUE MANDA LA ESCUADRA TURCA

nistro de Ultramar: «Ruego me diga con absoluta franqueza si viene la escuadra. Llegan hasta mí telegramas que lo niegan y cuyo curso impido, y necesito indispensablemente saber la verdad para obrar en consecuencia.

Del mismo al mismo: «Interrogado por mí el general Marina si habría recibido noticias sobre situación de nuestra escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado manifestando se dirige telegrama a Fort de France diciéndole al general se amplían sus instrucciones para que, si no puede operar aquí con éxito, pueda regresar Península, y como de acontecer esto la situación aquí sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados

La escuadra, según sus propios estados de fuerza, llevaba próximamente cien tiros por pieza de grande y mediano calibre, que es lo reglamentario, y aunque algunos fueran defectuosos, bastará recordar que el promedio de disparos hechos en el combate de Santiago no llegó al diez por pieza de aquellas condiciones.

Respecto al carbón, según comunicó el almirante en 28 de Abril de 1898, los buques de su escuadra salieron de Cabo Verde sobrecargados de combustible; en Martinica encontró al vapor «Alicante», de la Compañía Trasatlántica, cuyo capitán, Garris, puso a su disposición, por conducto de Villamil, 2.300 toneladas que tenía a bordo, de las cuales sólo se tomaron 50 para el cazatorpedero «Terro»; en Curaçao tomaron 300 toneladas los cruceros «Teresa» y «Vizcaya», y hubieran podido disponer de más, puesto que al salir tenían aún al costado chalanas cargadas para transbordarlo, que allí quedaron; a la vista de Santiago de Cuba, y estando ya nuestra escuadra en el puerto, se apoderó el crucero auxiliar enemigo «San Pablo» del vapor carbonero «Restormel», que conducía 2.478 toneladas para los nuestros, y, por último, en Santiago encontró 2.600 toneladas de Cardiff en el depósito del Gobierno, 400 en el vapor «Megre», de la Trasatlántica; 200 en el «Mercedes», y 2.000 de peor calidad, que el general Linares embargó a la Compañía del ferrocarril, sin contar las que a la misma escuadra le quedaban, aunque fueran pocas, y las pocas o muchas que tuvieron los vapores mercantes refugiados en el puerto, que también eran embargables.

Baste saber que la escuadra permaneció en Santiago más de cuarenta días, durante los cuales consumía en las necesidades ordinarias de cuatro a cinco toneladas diarias, que hacen

DE PALACIO

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia pasó una parte de la mañana en el Campo del Moro con la princesa de Salm Salm. Después recibió en audiencia a las marquesas de Alhucemas y Montegudo.

S. M. la Reina doña María Cristina ha recibido la visita de una Comisión compuesta de los Sres. Pulido, Tolosa Latour, López Núñez y Gómez Cano, que fué a entregar a la augusta señora libros que acaba de editar la Asamblea nacional de Protección a la Infancia y de Represión de la mendicidad.

S. M. el Rey ha sido cumplimentado por el agregado militar de Austria, conde Dzieluski, y el general D. Luis Riera, que fué a dar las gracias por su reciente ascenso.

Probablemente asistirán SS. MM. al festival que la Asociación de Pintores y Escultores ha organizado para mañana por la tarde en el recinto de la Exposición de Bellas Artes. La fiesta será al aire libre.

Hoy, a las diez, presentará sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro de Colombia, doctor Guillermo Camacho.

Hoy, a las siete y cuarenta de la mañana, marchará a La Granja la fuerza de Alabarderos que prestará allí servicio durante la jornada.

SS. MM. estarán el miércoles próximo en el Real Sitio de San Ildefonso para la hora del almuerzo. Irán en automóvil.

Les acompañarán el marqués de Viana, la duquesa de San Carlos, el general Aznar, el duque de Santo Mauro, la condesa del Puerto, el conde de Aybar y el ayudante Sr. Ponte. El resto del personal de jornada marchará el miércoles en el rápido.

presidir el Consejo de ministros. En dicho día saldrán para La Granja los augustos niños.

El sorteo de Navidad

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1915.

Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los premios serán los siguientes: uno de seis millones de pesetas, uno de tres millones, uno de dos millones, uno de un millón, uno de 500.000, uno de 250.000, tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000, 25 de 25.000 y 2.543 de 5.000.

99 aproximaciones, de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de seis millones de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con tres millones de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas.

99 ídem de 500 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con pesetas 250.

Dos ídem de 30.000 ídem para los números anterior y posterior al del premio de seis millones.

Dos ídem de 25.000 ídem para los del premio de tres millones.

Dos ídem de 16.000 ídem para los del premio de un millón.

Dos ídem de 14.000 ídem para los del premio de 500.000.

Dos ídem de 12.000 ídem para los del premio de 250.000.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Total, 8.400 premios.

HERALDO MILITAR,
Redacción y administración:
Calle de Pizarro, núm. 15.